000228

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2016 "CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID Nº 306.487.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 08:00 horas en la sala de reuniones del Departamento de Contrataciones, dependiente de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución DAAF N° 76 de fecha 07/04/2016; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Christian Escobar Bottino, Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
Diana Ramos Maldonado, Representante de la Coordinación Administrativa.
Sofía Agüero, Representante de la Coordinación Financiera.
Lorenza Garay Representante de la Viceministra de Tributación.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité de Evaluación con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) el Pliego de Bases y Condiciones, b) el Acta de Apertura de Sobres, c) las Ofertas de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de ofertas:
Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 11 de abril de 2016, se ha procedido a la apertura de los sobres de las Empresas:

Nombre	Precio Total (IVA Incluido)
MOLMAN S.A.; para los ítems 3,4 y 5	10.045.000
J.A. Artes, para los ítems 3,4 y 5	13.700.000
BELTROM S.A.; ítems 1,2,3,4 y 5	32.588.000
CASA LOBO S.A.C.I.; para los ítems 1 y 2	4.133.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en los Artículos 60° y 61° del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	J. A. ARTES	BELTROM S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	MOLMAN S.A.
Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Cumple (fojas 3 y 4)	Cumple (fojas 1 y 2)	Cumple (fojas 1 y 2)	Cumple (fojas 1 y 2)
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	No aplica	Cumple (fojas 20 al 24)	Cumple Sipe	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple (foja 5)	Cumple (foja 3)	Cumple (foja 3)	Cumple (foja 3)
Garantía Mantenimiento de Oferta	Cumple (foja 5)	Cumple (foja 3)	Cumple (foja 3)	Cumple (foja 3)

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el **numeral 1** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se puede deducir que los oferentes en concurso **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 21.909/03, se elabora el cuadro comparativo de ofertas (Anexo I), según el siguiente detalle:

				J. A. Artes	BELTROM S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	MOLMAN S.A.
Ítem N°	Detalle	Cant.	Unidad de Medida	Precio Total(IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	Pantalón para caballeros confeccionados en jean clásica no elastizado color azul tradicional, modelos clásicos, talles a convenir	17	Unidad	-	1,258,000	1,445,000	-
2	Remeras con cuello para caballeros y damas en pique de vicuña de algodón con cuellos y pretinas color azul marino con logotipo bordado sobre el pecho, lado izquierdo, en colores, talles a convenir. Medidas del logotipo: 7.0 cm x 6.0 cm de diámetro conforme a la muestra	40	Unidad	-	2,100,000	2,688,000	-
3	Bandera paraguaya confeccionada en gabardina tamaño 1.00 x 2.00 metros de largo con ambos escudos, anverso y reverso cocido.	100	Unidad	4,500,000	12,550,000	-	3,950,000
4	Bandera paraguaya confeccionada en gabardina tamaño 1.00 x 1.50 metros de largo sin ambos escudos.	80	Unidad	3,200,000	9,680,000	-	2,680,000
5	Bandera paraguaya confeccionada en tela de raso, tamaño 1.50 x 2.50 metros de largo con ambos escudos, anverso y reverso cocidos.	50	Unidad	6,000,000	7,000,000	-	3,415,000

Según se desprende del cuadro, las ofertas más bajas en los ítems 1 y 2 corresponde a la presentada por la firma BELTROM S.A., y en los ítems 3, 4 y 5 corresponden a la firma MOLMAN S.A., por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Se procede a la solicitud de documentaciones, aclaraciones y muestras conforme al Anexo B – Datos de la Contratación en sus numerales 19- Solicitud de muestras y 22- Criterio de evaluación y calificación de muestras.

Nota DAAF/CPEO N° 06/2016 MOLMAN S.A., remitida por correo electrónico el 03/05/2016, solicitando lo que se detalla a continuación:

- *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta.*
- *Garantía por Escrito, en donde expresamente se exponga que a entera satisfacción de la CONVOCANTE que los bienes a ser proveídos se encuentran exentos de defectos de diseños y/o fabricación, que serán verificados a partir de la entrega efectiva de los bienes.*
- *Fotocopias de contratos ejecutados y/o Orden de Compra y/o Facturaciones de provisión, en la que se demuestre haber proveído uniformes y/o banderas a Entidades Públicas y/o Privadas por montos o volúmenes equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total ofertado, en los últimos 2 (dos) años (2014, 2015).*
- *Se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial.*
- *Se solicitan muestras de los ítems: 3,4 y 5.*

La firma MOLMAN S.A., el 06/05/2016 da respuesta a los puntos 1,3 y 5 de lo solicitado.
En el informe de verificación de muestras del 26/05/2016, se puede verificar que los bienes proveídos en los ítems 3 y 4 no cumplen con las medidas y el ítem 5 no cumple con el tipo de tela, establecida en las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones, por tal motivo queda descalificada.

Nota DAAF/CPEO N° 05/2016 BELTROM S.A., remitida por correo electrónico el 05/05/2016, solicitando lo que se detalla a continuación:

- *Fotocopia autenticada de la declaración del Impuesto a la Renta.*
- *Garantía por Escrito, en donde expresamente se exponga que a entera satisfacción de la CONVOCANTE que los bienes a ser proveídos se encuentran exentos de defectos de diseños y/o fabricación, que serán verificados a partir de la entrega efectiva de los bienes.*
- *Presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados en carácter de* ***Declaración Jurada*** *debidamente firmada.*
- *Se solicitan las muestras de los ítems: 1 y 2.*

La firma BELTROM S.A., da respuesta a lo solicitado en fecha 06/05/2016.
El Informe de verificación de muestras del 26/05/2016, el ítem 1 cumple con lo requerido en las especificaciones técnicas y el ítem 2 no cumple con la medida del logotipo: 7,0 cm x 6,00 cm, por tal motivo se la descalifica por no cumplir con dicho ítem.

Nota DAAF/CPEO N° 28/2016, J.A. ARTES de JOSUE ANDRES GOMEZ ABED, remitida el 09/06/2016, solicitando lo que se detalla a continuación:

- *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta.*
- *Garantía por Escrito, en donde expresamente se exponga que a entera satisfacción de la CONVOCANTE que los bienes a ser proveídos se encuentran exentos de defectos de diseños y/o fabricación, que serán verificados a partir de la entrega efectiva de los bienes.*
- *Fotocopias de contratos ejecutados y/o Orden de Compra y/o Facturaciones de provisión, en la que se demuestre haber proveído uniformes y/o banderas a Entidades Públicas y/o Privadas por montos o volúmenes equivalentes al 20% (veinte por ciento) del monto total ofertado, en los últimos 2 (dos) años (2014, 2015).*
- *Se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado en los ítems 4 y 5 de la planilla de ofertas, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial. Conforme lo establece la Res. DNCP N° 1173/2016.*
- *Se solicitan muestras de los ítems: 3, 4 y 5.*

La firma J. A. Artes de JOSUE ANDRÉS GÓMEZ ABED, da respuesta a lo solicitado el 10/06/2016.
En el Informe de verificación de muestras se observa que las mismas cumplen con los requerimientos exigidos en las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Nota DAAF/CPEO N° 29/2016, CASA LOBO S.A.C.I., remitid el 14/06/2016, solicitando lo que se detalla a continuación:

- *Se solicita la muestra del ítem: 2.*

El 14/06/2016 la firma CASA LOBO S.A.C.I. cumple con la presentación de lo requerido.
En el Informe de verificación de muestras se observa que la misma cumple con los requerimientos exigidos en las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

El Comité de Evaluación confirma que el Oferente: no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40°, Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2.051/03.

- Se constata que el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03.

- Así mismo, dando cumplimiento al inciso a) y b) del Art. 40° de la Ley 2051/03 se corroboró en la base de datos del SINARH, que los representantes y respectivos socios de las Firmas participantes, no se encuentran dentro de las limitaciones previstas para contratar con el Estado, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

C. I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	EMPRESA	OBSERVACIÓN
2.059.524	Josué Andrés Gómez Abed	J.A. Artes	No se observan datos en la consulta
803.705	Teresita de Jesús Torres Cardozo	Beltrom S.A.	No se observan datos en la consulta
214.871	José Rosenfeld Z.	Casa Lobo S.A.C.I.	No se observan datos en la consulta
233.104	Miryan S. de Rosenfeld	Casa Lobo S.A.C.I.	No se observan datos en la consulta

Verificación de la Experiencia:

Experiencia:
Con respeto a la experiencia requerida para la ejecución del Contrato, las Firmas participantes han presentado las documentaciones que así lo avalan (Contratos).

Así también presentan los certificados de conformidad de las entregas anteriores de uniformes y/o banderas.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas, como así lo establecido en el Art. 26° Evaluación de las Ofertas de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, Sugiere y Recomienda:

> ***Adjudicar***, *a la* ***Firma BELTROM S.A., en el Ítem 1 por un monto de Gs. 1.258.000.- (guaraníes un millón doscientos cincuenta y ocho mil.-)*** *Impuesto al Valor Agregado Incluido,* ***a la Firma CASA LOBO S.A.C.I., en el ítem 2 por un monto de Gs. 2.688.000.- (guaraníes dos millones seiscientos ochenta y ocho mil.-)*** *Impuesto al Valor Agregado Incluido,* ***a la firma J.A. ARTES de Josué Andrés Gómez Abed, en los ítems 3, 4 y 5 por un monto de Gs. 13.700.000.- (guaraníes trece millones setecientos mil.-)*** *Impuesto al Valor Agregado Incluido, el presente llamado* ***Confección de Uniformes y Adquisición de Banderas para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda,*** *el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 271/2016.*

Finalmente, en fecha 7 de julio del corriente año, se da por concluida la evaluación, la cual se ha realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. La conclusión a la que se ha llegado, se ha efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Christian Escobar Bottino
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación

Sofía Esperanza Agüero Estigarribia
Representante de la Coordinación Financiera

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

OFERENTE: BELTROM S.A.

N°	Empresa/Institución Contratante	Fecha	Documento N°	Descripción del Servicio	Año 2014	Año 2015
					Monto	Monto
1	Policia Nacional	15/12/2014	344	Adquisición de textiles y vestuarios	218,775,000	
					218,775,000	0
				Promedio	109,387,500	
				Oferta	32,588,000	
				Monto Requerido 20% del monto de la oferta presentada)	6,517,600	

Christian Escobar Bottino
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación.

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Sofia Esperanza Aguero Estigarribia
Representante de la Coordinación Financiera

000231

TETÁ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

OFERENTE: CASA LOBO S.A.

N°	Empresa/Institución Contratante	Fecha	Documento N°	Descripción del Servicio	Año 2014	Año 2015
					Monto	Monto
1	Ministerio Público	16/12/2015	32937	Adquisición de textiles y vestuarios		58,553,750
2	MH-SET	06/08/2014	59	Adq. Telas, banderas, confección de uniformes	86,720,300	
					86,720,300	58,553,750
				Promedio	72,637,025	
				Oferta	4,133,000	
				Monto Requerido 20% del monto de la oferta presentada)	826,600	

Christian Escobar Bottino
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa.

Sofia Esperanza Agüero Estigarribia
Representante de la Coordinación Financiera

000232

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

OFERENTE: **JOSUE ANDRES GÓMEZ ABED**

N°	Empresa/Institución Contratante	Fecha	Documento N°	Descripción del Servicio	Año 2014	Año 2015
					Monto	Monto
1	Poder Judicial	11/06/2014	8	Adquisición de pabellón, uniformes y otros	3,285,000	
2	INITN	03/12/2015	75	Adquisición de textiles y banderas		8,690,000
				Promedio	11,975,000	
				Oferta	13,700,000	
				Monto Requerido 20% del monto de la oferta presentada)	2,740,000	

Christian Escobar Bottino
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Diana Raquel Ramos Maldonado
Representante de la Coordinación Administrativa

Lorenza Garay
Representante de la Viceministra de Tributación.

Sofia Esperanza Aguero Estigarribia
Representante de la Coordinación Financiera

000233